



Quieroviviraquí.com

La vivienda en propiedad en España.

Jul 12, 2013 | [Sin respuestas](#)

Según informes del [Eurostat](#), España ocupa el noveno puesto en el ranking de países de Europa con mayor porcentaje de viviendas en régimen de propiedad. Según esos datos, este organismo estima que en España la propiedad gana por mayoría al alquiler ya que se representa con un 17% de las viviendas frente al 83% que representan los apartamentos en propiedad.

Si nos centramos en los tanto por ciento de las viviendas en propiedad en nuestro país, estudios de [rr acuña & asociados](#), demuestran cómo Vitoria, Jaén y Huelva son las provincias que cuentan con un mayor número de viviendas en propiedad con un 92,86%, 92,43% y un 91,96% respectivamente. En la comunidad de Castilla y León, Salamanca ocuparía el puesto vigésimo tercero con un 88,87% por detrás de Pamplona y Lugo con un 89,30% y un 88,99% respectivamente.

Según estos estudios este elevado porcentaje de viviendas en propiedad se debe principalmente por dos motivos bastante importantes:

En primer lugar, se debe a la cultura de la sociedad del ahorro de viviendas, es decir, la motivación de la sociedad a conservar las propiedades por su mantenimiento del valor en el tiempo. Y por otro lado, estos valores se presentan tan elevados porque no existe una política «decente» que promueva el alquiler de vivienda con unas ciertas garantías de seguridad estables para el propietario si surgen problemas con el arrendatario. Con lo cual, los propietarios no ofrecen estas viviendas que son de su propiedad para poder sacarles cierto beneficio debido a la inseguridad o temor a lo que pueda suceder.

Por el contrario, las provincias que menos viviendas en propiedad poseen son Melilla, Barcelona y Cádiz con un 72,20%, 71,55% y 68,41% respectivamente. En estas zonas, el alquiler de vivienda se encuentra en mayor movimiento ya que son zonas donde el turismo está muy desenvuelto y los propietarios son más propensos a sacarle ciertos beneficios a sus propiedades.